



# Junta General Ordinaria de Accionistas Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Materias a tratar en Junta

Fecha: Abril 29, 2010, 10:00 hrs.

Lugar: Hotel Intercontinental, salón Norteamérica  
Vitacura 2885, Las Condes

## Materias a tratar en la Junta;

---

1. Memoria, Balance y demás Estados Financieros al 31 de Diciembre 2009
2. Aprobación de Dividendo Definitivo ejercicio 2009
3. Exposición del Directorio sobre Política de Dividendos
4. Aprobación de Política de Inversiones y Financiamiento
5. Elección de los miembros del H. Directorio, dando cumplimiento a las normas previstas en el artículo 50 bis de la ley de Sociedades Anónimas
6. Determinación de la Remuneración de los Directores
7. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y de su presupuesto de gastos
8. Nombramiento de Fiscalizadores (Auditores Externos e Inspectores de Cuentas)
9. Designación de Clasificadoras de Riesgo
10. Informe sobre Operaciones relacionadas
11. Periódico en que se publicarán los avisos de citación
12. Otros asuntos que sean de interés para la Sociedad y de competencia de la Junta

# Proposición Dividendo Definitivo

---

## Proposición Dividendo Definitivo 2009 : \$450 / acción

- **Dividendo Provisorio repartido: M\$ 23.652.369 en diciembre 2009, equivalente a \$100 por acción ( 16.63% de la utilidad).**

### **Dividendo Definitivo :**

58,19% de la utilidad: M\$ 82.783.293 equivalente a \$350 / acción  
(dividendo total \$450/ acción).

- Fecha de pago según determine la Junta de Accionistas. Se recomienda pagar el martes 25 de Mayo.
- Dividendo total del ejercicio 2009 es 1,6% mayor al del año 2008 (de \$443 / acción). Equivale al 74.82% de la utilidad del ejercicio.

# Proposición Remuneración del Directorio

---

- Esta proposición supone mantener la remuneración vigente de 2009:
  - Remuneración mensual fija para directores de 50 UTM más 25 UTM por cada sesión que asistan, con un máximo de una sesión remunerada al mes; recibiendo el Vicepresidente 1.5 veces y el Presidente 2 veces el monto indicado.
  - Tope de remuneración mensual entre Entel, Filiales y Coligadas no podrá exceder de 80 UTM por Director, 120 UTM en caso del Vicepresidente y 160 UTM para el Presidente.

UTM a Marzo 2010: \$ 36.752

# Proposición Remuneración y Presupuesto de Gastos para Comité de Directores

---

- Se proponen cambios a la vigente en 2009, para ajustarse a nuevos requerimientos de la Ley de Soc. Anónimas :
  - Remuneración mensual fija para miembros del comité de 25 UTM (equivalente a un 33% de la remuneración de director). Sin cambios frente a valores del 2009.
  - Presupuesto de gastos para cumplimiento de las funciones del comité de 900 UTM ( equivalente a remuneración anual del comité ; aprox M\$33). En 2009, fue de \$20 millones y no hubo gastos.

UTM a Marzo 2010: \$ 36.752

# Contratación Auditores Externos: Conclusiones y Recomendaciones

---

- Para ejercicio 2010 se realizó licitación entre los cuatro líderes de la industria.
- Ernst & Young lleva seis años como auditor del grupo ( con buen servicio).
- Oferta de KPMG es competitiva en términos económicos frente a la de E & Y .
- Se recomienda proponer a KPMG como auditor externo para ejercicio 2010.
- En subsidio, se propone indistintamente a PriceWaterhouse, Deloitte o Ernst & Young.

# Contratación Clasificadores de Riesgo: Nacionales

---

- Los contratos incluyen costo de mantención y de emisión de instrumentos.
- Entel tiene vigentes acciones y una línea de efectos de comercio emitida. No tiene bonos.
- En el mercado hay cuatro agencias, con cotizaciones similares.
- Se propone renovar con Fitch y Feller.

# Publicación Avisos Sociales

---

- Diario El Mercurio

muchas  
graciAs!